

Catástrofe de la salud venezolana

Dra. Doris Perdomo de Ponce

Individuo de Número Sillón XXXIX

Hace un año, titulaba el editorial “DIEZ DE MARZO ...DÍA DEL HÉROE”, siendo la fecha en honor al natalicio del Dr. José María Vargas, aprobada por la Federación Médica venezolana un 10 de marzo de 1955 (1). En ese momento expresaba un panorama dantesco para el ejercicio de nuestra profesión con recursos limitados, en el contexto de una crisis humanitaria y el significado del ejercicio heroico de nuestros profesionales de la salud (2).

En el 2019, nuevamente hay un clamor de parte de nuestro cuerpo de profesionales de la medicina como se observa en la Figura 1.

Los hospitales públicos localizados en las zonas con mayor número de habitantes y bajos recursos económicos, hoy día son el reflejo de un país devastado por la desidia de sus Gobernantes. Las gráficas que observamos a través de los medios audiovisuales y que se logran publicar a pesar de la severa censura, están relacionadas con el aspecto deteriorado de las instituciones de salud en la capital (Caracas) y en diferentes estados de la república. Se infiere desde la fachada externa lo que está sucediendo en su interior, como el cúmulo de basura, moscas, presencia de roedores y hasta felinos que deambulan para obtener su único sustento. Obvio que al recibir agua



Figura 1. Nuestros valientes médicos expresando la crisis en salud en una de las calles de Caracas-Venezuela. Fuente: Foto de Prensa libre.

ocasional no potable y sin detergentes, la falta de limpieza conlleva en el interior de la institución a olores de toda índole cuando se deambula por los pasillos, producto de las secreciones que emiten los pacientes por las diferentes patologías.

Hablar de alimentos es otra tragedia, las dietas balanceadas y especiales para el paciente hospitalizado han desaparecido, al igual que medicamentos, sábanas y demás enceres necesarios, aunado a una falla de servicios para su transporte a las diferentes dependencias, como camillas, sillas de rueda y los ascensores paralizados por la falta de repuestos y electricidad. Solicitar exámenes complementarios elementales para confirmar un diagnóstico es una tarea inaccesible, solo los pueden obtener pagando el estudio en clínicas privadas, debido a la carencia de reactivos y hasta de tubos de ensayo en los laboratorios de los hospitales públicos. Y qué decir de los equipos de radiología, están en su mayoría inoperativos, escasez de material médico quirúrgico, por lo que si un paciente amerita una intervención, el mismo o sus familiares los deben adquirir y entregar al personal para su aplicación. La ausencia de electricidad durante el gran apagón y sus intermitencias al regresar es lo más grave que puede suceder en un quirófano o en áreas de emergencia, por lo que nuestros médicos han tenido que asistir partos y finalizar intervenciones, con la ayuda de linternas.

Y es que no dejamos de impresionarnos ante lo insólito. Es inadmisibles el carecer de informes periódicos de los indicadores de salud, evaluación de impacto de las enfermedades emergentes y re-emergentes, como el sarampión, parotiditis, malaria, difteria (3), tuberculosis, entre otras patologías prevenibles, por lo que un reporte reciente en la revista *Lancet* nos considera como una “Emergencia Regional” (4).

A través de la Encuesta Nacional de Hospitales de 2018 por la organización no gubernamental venezolana Médicos por la Salud, reveló que el desempeño de los 104 hospitales públicos y 33 privados en Venezuela muestran un declive impactante en el cuidado de la salud (5), y es mandatorio recordar la fuga de personal en las diferentes especialidades médicas, debido a la falta de condiciones adecuadas para laborar y los bajos salarios asignados. Por contraste, tenemos la presencia de médicos extranjeros de nacionalidad

cubana en nuestras barriadas, además del arribo de palestinos en el territorio nacional, lo que motivó a la Junta Directiva de nuestra institución la Academia Nacional de Medicina a emitir una protesta a través de comunicados a la nación, por ambas situaciones. El más reciente se publicó el pasado 12 de marzo del presente año, por el ingreso de “médicos” palestinos sin justificación de su acción, desconocimiento del idioma español, de las patologías de los pacientes venezolanos y sin haber aprobado una homologación o certificación que los autorice a ejercer en nuestro país.

Es evidente que estamos ante una catástrofe en salud, nuestros centros asistenciales están destruidos, reina la anarquía entre los directivos y el personal, impera la inseguridad por robos y disparos en las adyacencias y dentro de los recintos. Reportan que en el Hospital de Niños “J. M de los Ríos” la planta eléctrica prestada dejó de funcionar con el alto riesgo de mortalidad para los niños que se encontraban en terapia intensiva y hospitalizados en el período de ausencia de electricidad en todo el país. Informan a través de las redes sociales cuando es posible, sobre un número significativo de fallecidos renales (alrededor de 64) ante la paralización de las máquinas de diálisis. La falta de electricidad con sus intermitencias, ha generado graves consecuencias y más de 10 000 pacientes renales peligran por su vida. La cifras cambian cada día sin ser publicadas por causa de la censura. Los quirófanos en su mayoría están contaminados por falta de asepsia, lo que obviamente facilita la multiplicación bacteriana en los tejidos expuestos por cirugías. Las diversas fallas previamente enunciadas en los hospitales de Venezuela, dificultan la posibilidad de que los ciudadanos reciban un tratamiento adecuado para tratar sus afecciones. Es lo más cruento que hayamos vivido y difícil de relatar sin que se nos paralice el corazón.

Lo que jamás imaginamos que sucedería llegó, el deterioro en su mayor expresión por lo que se ha solicitado la “AYUDA HUMANITARIA”. Esta se define, como un conjunto de medidas tomadas para atender a las víctimas de un desastre, ya sea natural o provocado por el hombre, y orientada a aliviar su sufrimiento de diversas maneras: proporcionando alimentos, recursos de toda índole, asistencia sanitaria, medicamentos, etc. Los principales objetivos de la ayuda humanitaria

se basan en proteger al individuo y preservar su dignidad. Según el derecho internacional, todas las personas que estén sufriendo una crisis humanitaria en su región, deberán contar con la asistencia y protección necesarias para su bienestar, independientemente de su identidad o cómo se hayan visto involucradas en el conflicto (6).

En el momento de escribir esta parte del editorial, aún no ha ingresado la totalidad de la generosa “AYUDA HUMANITARIA” que han enviado y continúan preparando los numerosos países en nuestras fronteras, por solidaridad y cooperación. En el contexto de nuestro país, este reúne los criterios basados en el hambre, la desnutrición (Figura 2), enfermedad, protección de la infancia, saneamiento del agua, reconstrucción de infraestructuras hospitalarias, educación y no olvidar la salud mental de nuestra población.

Conscientes de esta crisis humanitaria, según lo declarado desde 2017, la ayuda humanitaria mundial ha sido ofrecida por múltiples países y la ONU. Hasta el momento actual, el gobierno ilegítimo de Venezuela ha rechazado esta ayuda, al negar la existencia de la crisis. Es hora de terminar el abuso de poder por parte del gobierno usurpador venezolano, y tomar medidas inmediatas para hacer frente a la pesada carga en el bienestar de sus habitantes, los venezolanos (7).

Imposible no mencionar a nuestros más de 3 millones de compatriotas venezolanos afectados, que se han visto en la necesidad de abandonar sus hogares, caminar durante días y hasta meses hacia los diferentes países de Suramérica, con el objetivo de conseguir un sustento básico de alimentación y atención sanitaria para ellos y su familia, siendo numerosas las que por grandes limitaciones no han salido del país, manteniendo la esperanza de recibir una ayuda económica que les permita subsistir. La solidaridad de numerosos países, canalizando la ayuda en las regiones fronterizas, se ha manifestado por la preparación de albergues, comida y atención médica durante el éxodo masivo, hechos que no podemos olvidar y agradecer (8).

Por lo expuesto previamente, se concluye que el trabajo que han realizado nuestros valientes héroes de la medicina en Venezuela conmemorando el DÍA DEL MÉDICO, ascendió al nivel más elevado y es el de SUPERHÉROES, solo les ha resultado salir a las calles a protestar, ser creativos con la máxima carencia de insumos para aplicar o indicar un tratamiento de emergencia y ayudar a “UN BUEN MORIR”. Este año 2019, es inédito para este onomástico. Pero, como bien se repite por todos los medios NO ESTAMOS SOLOS...Dios nos bendice y juntos vamos a superar y reorganizar al sector salud para bien de nuestra población venezolana.



Figura 2. La desnutrición en nuestra población infantil. Fuente: Foto de Prensa libre.

EDITORIAL

REFERENCIAS

1. Perdomo de Ponce D. Diez de marzo...Día del Héroe. *Gac Méd Caracas*. 2018;126(1):1-4.
2. http://www.culturaluz.edu.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=328&Itemid=208
Consultado el 14 de enero de 2019.
3. PAHO-WHO Epidemiological update: diphtheria. Diphtheria in the Americas-summary of the situation.https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=diphtheria-8968&alias=47537-22-january-2019-diphtheria-epidemiological-update&Itemid=270&lang=en
Consultado el 14 de marzo de 2019.
4. Page K, Doocy S, Ganteaume F, Castro J, Spiegel P, Beyrer. Venezuela's public health crisis: A regional emergency. Published: March 11, 2019 DOI:[https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(19\)30344-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(19)30344-7)
Consultado el 12 de marzo de 2019.
5. ENH 2018. Encuesta Nacional de Hospitales. https://cifrasonlinecomve.files.wordpress.com/2018/03/enh-final_2018fin.pdf. Consultado el 14 de enero de 2019.
6. Ayuda Humanitaria. <https://www.inspiration.org/emergencias-y-crisis/crisis-humanitaria/ayuda>. Consultado el 14 de marzo de 2019.
7. The collapse of the Venezuelan health system. [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(16\)00277-4/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(16)00277-4/fulltext). Consultado el 12 de febrero de 2019.
8. International Organization for Migration. Venezuelan Outflow Continues Unabated, Stands Now at 3.4 Million. <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/venezuelan-outflow-continues-unabated-stands-now-34-million>
Consultado el 14 de marzo de 2019.